

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES

**Comisión Permanente Especial de Ciencia,
Tecnología y Educación**

Acta sesión ordinaria N° 25
Martes 18 de febrero de 2013

CUARTA LEGISLATURA
1° de diciembre de 2013 - 30 de abril de 2014

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
1° de setiembre al 30 de noviembre de 2013

ÍNDICE

A.- Discusión y aprobación de Acta.....	3
Aprobada.	3
B.- Discusión y aprobación de proyectos de ley.....	3
Moción de dispensa N° 01-25:.....	4
Aprobada la moción.	4
Moción N° 02- 25 (1-137) del diputado Céspedes Salazar:	4
Desechada por unanimidad.	5
Moción N.º 03-25 (2-137) del diputado Céspedes Salazar:	5
Desechada por unanimidad.	5
Moción N.º 04-25 (3-137) del diputado Céspedes Salazar:.....	5
Desechada por unanimidad.	5
Moción N.º 05-25 (4-137) del diputado Céspedes Salazar:.....	6
Desechada por unanimidad.	6
Moción N.º 06-25 (5-137) del diputado Céspedes Salazar:.....	6
Desechada por unanimidad.	6
Moción N.º 07-25 (6-137) del diputado Céspedes Salazar:	7
Desechada por unanimidad.	7
Moción N.º 08-25 (7-137) del diputado Céspedes Salazar:.....	7
Desechada por unanimidad.	8
Moción N.º 09-25 (8-137) del diputado Céspedes Salazar:	8
Desechada por unanimidad.	8
Moción N.º 10-25 (9-137) del diputado Céspedes Salazar:.....	8
Desechada por unanimidad.	8
Moción N.º 11-25 (10-137) del diputado Céspedes Salazar:.....	9
Desechada por unanimidad.	9
Moción N.º 12-25 (11-137) del diputado Céspedes Salazar:	9
Desechada por unanimidad.	9
Moción N.º 13-25 (12-137) del diputado Céspedes Salazar:	9
Desechada por unanimidad.....	10
Moción N.º 14-25 (13-137) del diputado Céspedes Salazar:	10
Desechada por unanimidad.....	10
Moción N.º 15-25 (14-137) del diputado Céspedes Salazar:	10
Desechada por unanimidad.....	10
Moción N.º 16-25 (15-137) del diputado Céspedes Salazar:	11
Desechada por unanimidad.....	11
Moción N.º 17-25 (16-137) del diputado Céspedes Salazar:	11
Desechada por unanimidad.....	11
C- Correspondencia	12

Asistencia:

Justo Orozco Álvarez, Presidente
Elibeth Venegas Villalobos, Secretaria
Ernesto Enrique Chavarría Ruiz
Juan Bosco Acevedo
Jorge Angulo Mora
Rodrigo Pinto Rawson

Presidente:

Buenos días, señoras y señores diputados,

Al ser las nueve horas con cinco minutos, se inicia la sesión ordinaria número 25, del segundo periodo de sesiones extraordinarias de hoy 18 de febrero del 2014.

Le damos la bienvenida a doña Elibeth y a todos los compañeros presentes.

A.- Discusión y aprobación de Acta

Presidente:

En discusión el acta anterior.

Suficientemente discutida.

Aprobada.

B.- Trámite de mociones vía artículo 137

Presidente:

Tenemos para conocer dieciséis mociones vía artículo 137, las cuales han sido repartidas a cada uno de los señores y señoras diputados, respecto al expediente 18. 773 “**Aprobación del Contrato de Préstamo N.º 2852/OC-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo para Financiar el Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad**”.

Se ha presentado una moción de dispensa de lectura que solicito a la señora Secretaria Elibeth Venegas se sirva leer.

Secretaria:

Moción de dispensa N° 01-25:

“Para que se dispensen de lectura las mociones vía artículo 137 del expediente 18.773, “Aprobación del Contrato de Préstamo N.º 2852/ OC-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo para Financiar el Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad”, y que su contenido conste en el acta respectiva”.

Presidente:

En discusión la moción de dispensa, recién leída.

Suficientemente discutida. Los diputados y diputadas que estemos de acuerdo con la moción de dispensa que nos sirvamos levantar la mano. Seis diputados presentes seis votos a favor.

Aprobada la moción.

Vamos a proceder con la votación de las mociones.

Moción N° 02- 25 (1-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, brinden según el aporte recibido, una contribución en horas de labor social a otras Pymes con el objetivo de aumentar la productividad nacional”.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 03-25 (2-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, brinden según el aporte recibido, una contribución en horas de labor social a otras Pymes con el objetivo, de aumentar la productividad nacional".

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 04-25 (3-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, estén al día con sus obligaciones Tributarias".

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 05-25 (4-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, estén al día con la CCSS y el Fodesaf".

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 06-25 (5-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que las empresas, o consorcios de empresas beneficiadas que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos y materiales, becas o capacitación a sus funcionarios, o cualquier otro aporte por parte de este contrato de préstamo o la contrapartida de la misma, deba estar legalmente establecida en el país e inscrita ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 07-25 (6-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que el 45% de las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, estén establecidas físicamente en cantones con los menores índices de desarrollo humano.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 08-25 (7-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que el 45% de las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, estén establecidas físicamente en cantones con los menores índices de desarrollo humano. Para constatar su condición de PYME la empresa deberá estar legalmente establecida en el país e inscrita ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 09-25 (8-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Criterios a incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para que en el Manual Operativo del Proyecto (MOP), se establezca que el 50% de las empresas, consorcios de empresas o beneficiarios individuales que sean elegibles para recibir ayudas financieras, asistencia técnica externa, apoyo por medio de proyectos de innovación y de transferencia de base tecnológica, equipamiento o maquinaria, insumos, materiales, becas o capacitación, estén establecidas físicamente en cantones con los menores índices de desarrollo humano.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 10-25 (9-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión:

"Artículo nuevo- Publicación Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para una vez aprobado el Manual Operativo del Proyecto (MOP), según lo establecido CLÁUSULA 3.02. Condiciones especiales previas al primer desembolso, sea publicado en el Diario Oficial la Gaceta.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 11-25 (10-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión: "Artículo nuevo- Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para una vez aprobado el Manual Operativo del Proyecto (MOP), según lo establecido CLÁUSULA 3.02. Condiciones especiales previas al primer desembolso, se remita copia a la Contraloría General de la República y a la Comisión Permanente Especial de Control de Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa"

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 12-25 (11-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión:

"Artículo nuevo- Aprobación Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Para una vez elaborado el Manual Operativo del Proyecto (MOP), según lo establecido CLÁUSULA 3.02. Condiciones especiales previas al primer desembolso, sea remitido a la Asamblea Legislativa para su aprobación."

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 13-25 (12-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Publicación de las modificaciones al Manual Operativo del Proyecto (MOP)

Para que según lo establecido en la CLÁUSULA 4.05. Modificación del Manual de Operaciones, una vez aprobadas las modificaciones sean publicadas en el Diario Oficial La Gaceta.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 14-25 (13-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Modificaciones al Manual Operativo del Proyecto (MOP)

Para que según lo establecido en la CLÁUSULA 4.05. Modificación del Manual de Operaciones, se remitan a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 15-25 (14-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Modificaciones al Manual Operativo del Proyecto (MOP)

Para que según lo establecido en la CLÁUSULA 4.05. Modificación del Manual de Operaciones, cada modificación sea remita a la Contraloría General de la República y a la Comisión Permanente Especial de Control de Ingreso y Gasto Público de la Asamblea Legislativa."

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 16-25 (15-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se agregue un artículo nuevo al proyecto de ley en discusión se lea de la siguiente manera:

"Artículo nuevo- Incluir en el Manual Operativo del Proyecto (MOP).

Toda Contratación y los planes de compra deben publicarse en Mer-link"

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

Moción N.º 17-25 (16-137) del diputado Céspedes Salazar:

Para que se modifique el rige de la presente Ley

"Rige de la presente ley, hasta que el Banco apruebe el Manual Operativo, se haya conformado la Unidad Ejecutora y los Convenios Interinstitucionales."

En discusión la moción.

Suficientemente discutida. Los diputados que estén a favor, se servirán levantar la mano. Seis diputados presentes, seis votos en contra.

Desechada por unanimidad.

¿Algún diputado o diputada quiere referirse a este expediente?

Tiene la palabra la diputada Elibeh Venegas.

Diputada Venegas Villalobos:

¡Muy buenos días!

Muchas gracias señor Presidente, compañeras y compañeros.

A mí me parece que es un proyecto muy importante, un proyecto que nos indica un objetivo claro y es caminar hacia la competitividad. Ojalá que este proyecto ya no tenga más mociones, que no se reiteren las mociones y que pronto podamos aprobarlo, ya que es un proyecto país. Es un proyecto que beneficia a la educación costarricense, que da mejores oportunidades a las empresas, a los jóvenes de nuestro país y me parece que la Comisión de

Ciencia y Tecnología ha dado un paso muy importante, que ha sido aprobar por unanimidad un proyecto tan importante.

Solamente les digo que demos nuestro mayor esfuerzo para que ojalá en este período de sesiones extraordinarias, este proyecto pueda aprobarse, sería una señal muy linda para el progreso de nuestro país.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente:

Gracias a usted señora diputada.

¿Quiere referirse algún otro diputado?

Le damos la bienvenida a nuestro amigo don Jorge Angulo, que hace días no lo veíamos, se nota que le hizo bueno la incapacidad porque realmente la aprovechó, ya que se ve más joven.

C- Correspondencia

No hay

Muchas gracias señoras y señores diputados.

Sin más asuntos por tratar a las nueve horas con catorce minutos se levanta la sesión.

Dip. Justo Orozco Álvarez
Presidente

Dip. Elibeth Venegas Villalobos
Secretaria

Transcripción: /ad
Revisada: /Sbc